

ITEM	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	DENOMINACION DEL SERVICIO	DERECHO DE PAGO	COSTO S/ Nuevos Soles	CALIFICACIÓN		RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRÁMITE	DOCUMENTO RESOLUTORIO	
					AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN				
						POSITIVO				NEGATIVO
ANEXO N° 02										
SERVICIOS										
DIRECCION GENERAL DE MINERIA										
1	MATERIAL IMPRESO	A).-MAPAS POR CONSULTA-TAMAÑO A4 y A3 MAPA DE CONCESIONES DE BENEFICIO MAPA DE PROSPECTOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MINERA MAPA DE UNIDADES MINERAS METÁLICAS EN PRODUCCIÓN MAPA DE UNIDADES MINERAS NO-METÁLICAS EN PRODUCCIÓN B).- MAPAS NACIONALES y REGIONALES = TAMAÑO A2, A1 Y A0 MAPA DE CONCESIONES DE BENEFICIO MAPA DE PROSPECTOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MINERA MAPA DE UNIDADES MINERAS METÁLICAS EN PRODUCCIÓN MAPA DE UNIDADES MINERAS NO-METÁLICAS EN PRODUCCIÓN		50.00 50.00 50.00 50.00 195.00 195.00 195.00 195.00				---	---	---
2	MATERIAL DIGITAL	C).- INFORMACIÓN MINERA TEMÁTICA EN FORMATO DIGITAL SISTEMAS ARCIINFO - ARCVIIV (SHP) - AUTOCAD (DXF-DWG) COBERTURA DE PROSPECTOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MINERA COBERTURA DE UNIDADES MINERAS METÁLICAS EN PRODUCCIÓN COBERTURA UNIDADES MINERAS NO METALICAS EN PRODUCCION COBERTURA DE PLANTAS DE BENEFICIO COBERTURA DE TERRENOS ERIZOS EN USO MINERO COBERTURA DE DEPÓSITOS DE RELAVE (3)		390.00 390.00 390.00 390.00 390.00 390.00				---	---	---
DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES ENERGÉTICOS Y MINEROS										
3	FORMULARIO DE MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS	FORMULARIO DE MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS (Anexo N°2 del D.S. N° 057-2004-PCM)(Original, de color verde, 1ra. Copia color blanco para el generador, 2da. Copia de color amarillo para el EPS-RS)		Gratuito				---	---	---

NOTA: 1

- 1.- PARA EFECTO DE TRÁMITE EL USUARIO DEBERÁ HACER EFECTIVO EL PAGO CORRESPONDIENTE.
- 2.- SI EL PAGO HUBIERA SIDO EFECTUADO EN UNA ENTIDAD DISTINTA AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO SERÁ OBLIGATORIA.
- 3.- LOS TRABAJADORES O EXTRABAJADORES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS ESTAN EXONERADOS DE PAGO ALGUNO POR CONCEPTO DE DERECHO DE TRÁMITE.
- 4.- EL PEQUEÑO PRODUCTOR MINERO Y MINERO ARTESANAL, ACREDITARAN SU CONDICIÓN COMO TAL.(P.P.M.= Pequeño Productor Minero y P.M.A.= Pequeño Minero Artesanal) CON LA CALIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA.